



Fundación
coexistir

Nit 900968332 - 1

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION COEXISTIR
CON NIT 900.968.332 -1**

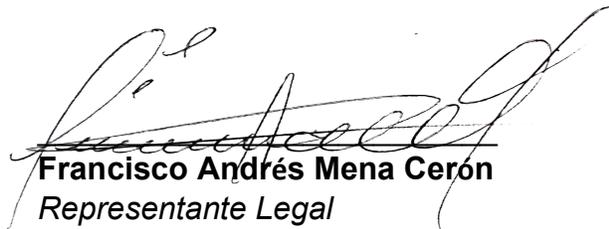
Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la FUNDACION COEXISTIR CON NIT 900.968.332 -1, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/> .

Así mismo certifico que ni FUNDACION COEXISTIR CON NIT 900.968.332 -1, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Pasto, a los 29 días del mes de marzo de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



Francisco Andrés Mena Ceron

Representante Legal

C.C. 1085256749

Carrera 7ª #6ª – 27. PASTO – NARIÑO.

Calle 35n #4b – 13 Of. 401. Yambitara – Popayán. - Carrera 5 #2ª -12. Las Delicias – Inzá.

Cel 3108288738 – 3003266060

fundacioncoexistir@hotmail.com